



Fecha expedición: 2020/05/27 - 20:09:51 **** Recibo No. S000283134 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200527-0127
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zg5n9wU6Ty

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION COMUNITARIA. SOCIAL. CULTURAL. MEDICA. EDUCATIVA. MANAHAIN CENTRO BIBLICO INTERNACIONAL GUAJIRA.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 825001566-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : ALBANIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501027
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 13 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 22 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 158,592,404.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 14 NRO.3-16 CAMP. MUSHAISA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44035 - ALBANIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3162725683
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 7775254
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : robergonza@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 14 NRO.3-16 CAMP. MUSHAISA
MUNICIPIO : 44035 - ALBANIA
TELÉFONO 1 : 3162725683
TELÉFONO 2 : 7775254
CORREO ELECTRÓNICO : robergonza@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2000 SUSCRITA POR Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE OCTUBRE DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION COMUNITARIA. SOCIAL. CULTURAL. MEDICA. EDUCATIVA. MANAHAIN CENTRO BIBLICO INTERNACIONAL GUAJIRA..

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA



Fecha expedición: 2020/05/27 - 20:09:51 **** Recibo No. S000283134 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200527-0127

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
 RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN zg5n9wU6Ty

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20180325	ASAMBLEA ASOCIADOS	GENERAL DE ALBANIA	RE01-21065	20180430

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 04 DE OCTUBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL :A) DIFUNDIR A TRAVÉS DE LA RADIO, TELEVISIÓN Y MEDIOS COMUNITARIOS, PROGRAMAS DE INTERÉS SOCIAL PARA LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD, QUE PROPICIEN SU DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO, CULTURAL EDUCATIVO Y DE SALUD, EL SANO ESPARCIMIENTO Y LOS VALORES ÉTICO MORALES ESENCIALES DE LA COMUNIDAD DENTRO DE UN ÁMBITO DE INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD CIUDADANA. EN TODO CASO, ESTE OBJETIVO SOCIAL CONLLEVA AL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; B) IMPULSAR PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EMPRESARIAL, CULTURAL, ESPIRITUAL, EDUCATIVO Y DE SALUD COMUNITARIA, DE NUESTRO DEPARTAMENTO; C) FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASOCIADOS Y LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INFORMAL; D) PROMOVER ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASOCIADOS Y COMUNIDADES ORGANIZADAS; E) PRESTAR COLABORACIÓN AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE DINAMICEN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS, SU INTEGRACIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS Y SU EXPRESIÓN CULTURAL; F) IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LIDERES PARA EL DESARROLLO, GESTIÓN MUNICIPAL Y EL TRABAJO COMUNITARIO G) ESTABLECER Y CELEBRA TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TIENDAN A DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS CON SUJECCIÓN A LAS LEYES Y DEMÁS NORMAS DE OBLIGATORIA OBSERVANCIA; H) CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO ESPIRITUAL MENTAL, SOCIAL, INTELECTUAL, EDUCATIVO Y DE SALUD DEL PUEBLO GUAJIRO; I) PROMOVER Y RESPALDAR PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL Y FILANTRÓPICA; J) IMPULSAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE EN TORNO A LO AMBIENTAL ASUMIENDO UNA POSICIÓN ACTIVA PARA ALCANZAR UNA CALIDAD DE VIDA RAZONABLE, RESPETANDO LOS VALORES HUMANOS; K) PROMOVER Y TRANSMITIR EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LOS QUE PARTICIPE LA COMUNIDAD Y PROGRAMAS CULTURALES Y DOCENTES DE INTERÉS SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO; L) REALIZAR CAMPANAS Y TALLERES PREVENTIVOS Y FORMATIVOS CON RELACIÓN A LA FÁRMACO DEPENDENCIA, ALCOHOLISMO, PROSTITUCION Y SIMILARES; LL) FOMENTAR Y PROMOVER BRIGADAS DE SALUD Y CONFERENCIAS QUE CONLLEVEN A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LA REGIÓN; M) PROMOVER LA INTEGRACIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y CAMPANAS EDUCATIVAS Y EVANGELIZADORAS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE MARZO DE 2001 DE Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1391 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ ARNEDE ROBERTO	CC 8,720,623

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERALORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22013 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA	LADRON DE GUEVARA ABIANTUN DENICE MARIA	CC 32,659,232



Fecha expedición: 2020/05/27 - 20:09:51 **** Recibo No. S000283134 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200527-0127

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
 RENEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.

CODIGO DE VERIFICACIÓN zg5n9wU6Ty

DIRECTIVA

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERALORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22013 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BLANCO FLOREZ ANDRES MAURICIO	CC 1,129,569,789

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERALORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22013 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BARRIOS SIMBAQUERA JOSE ALBEIRO	CC 19,359,699

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERALORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22013 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ LADRON DE GUEVARA ADRIANA LORENA	CC 55,224,373

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 09 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERALORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22013 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GUERRA ALVAREZ ERICA FERNANDA	CC 56,053,087

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE MARZO DE 2001 DE Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1391 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	GONZALEZ ARNEDE ROBERTO	CC 8,720,623

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA ASOCIACIÓN, ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS; PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SECCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; FIRMAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA ASAMBLEA GENERAL Y LA CORRESPONDENCIA; FIRMAR JUNTO CON EL TESORERO, LOS CHEQUES Y DEMÁS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA; ORDENAR GASTOS E INVERSIONES HASTA POR VEINTICINCO(25) SALARIOS MÍNIMOS LÉGALE MENSUALES VIGENTES; APOYAR LAS ACTIVIDADES DE EMISORA, CANAL DE TELEVISIÓN, BOLETINES , REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN; NOMBRAR, CONTRATAR Y DESTITUIR PERSONAS NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN Y ASIGNAR LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, CUANDO LAS CONDICIONES LO AMERITEN; VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD Y CUMPLIR ESTRICTAMENTE LAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

IMPORTANTE



Fecha expedición: 2020/05/27 - 20:09:52 **** Recibo No. S000283134 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200527-0127
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zg5n9wU6Ty

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zg5n9wU6Ty

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***